

LA HUELGA PORTUGUESA

CRÍTICA SITUACIÓN DE LA REPÚBLICA

De la joven República vecina, que no puede verse libre de luchas y revoluciones, llegó la gravísima noticia de una huelga general. Debía ser tan importante dicha huelga, que los Sres. Relvas, Morote y demás emba-

El jefe del Gobierno, a cuya opinión condesciende ahora trascendencia y sinceridad, por no estar hecha para extranjeros, afirma en la Nota oficiosa, sobre la declaración del estado de sitio, que se ve obligado a tomar esta medida desesperada por la derrota de las pacíficas gestiones, en la ya violenta revolución, planeada por los elementos socialistas, en íntima relación con los ácratas y sustentada con dinero de los reaccionarios monárquicos.

Se trata, por tanto, y en pugna con las declaraciones de los Sres. Relvas y Compañía, de un importante y gravísimo movimiento revolucionario, pródigo en bombas, heridos, prisiones, pánico del Gobierno y demás caracteres alarmantes.

Señalada ya la situación, verdaderamente crítica, por que atraviesa la República portuguesa, vamos a estudiar sintéticamente las causas a que obedece, poniendo en ello gran imparcialidad.

Portugal, reconocen hasta muchos republicanos que es un país eminentemente católico, entusiasta de sus tradiciones, enemigo de toda tiranía. Sus Gobiernos republicanos han robado a la Iglesia, vejado y martirizado a los ministros de ésta, profanado todos los sagrados objetos del culto religioso y alentado las tendencias anticlericales, hasta borrado, destruido cuanto significaba un recuerdo de la antigua Lusitania gloriosa, de la pura y elástica alma nacional, de la sagrada semilla que legaron los Camoens y Núnes.

Portugal ama fervorosamente a su vasto y céntrico Imperio colonial; en él cifra todas sus esperanzas de engrandecimiento, de consideración por parte de las otras potencias y, sobre todo, de salvación económica. Los republicanos, no contentos con amenazar que van a desmembrarle, ya comienzan a ponerlo en práctica, otorgando a los alemanes algo que no les pertenece, que está perfectamente comprendido en los límites de Angola, siendo, por tanto, de neto y exclusivo dominio lusitano.

En Portugal, hasta su época republicana, ningún ministro se había atrevido a intervenir el solo, sin la colaboración de sus colegas, igualmente responsables, en una cuestión tan trascendental como la de Anbaca; era ella una importante liquidación de cuentas, de la que se encargó a un director general de la Hacienda colonial portuguesa, como premio a que en plena Cámara había sido acusado y llamado textualmente a la alfombra.

El último hecho relatado pone de manifiesto la absoluta desmoralización administrativa de la República portuguesa, en manos quizás de quienes oyó el nada sospechoso Teófilo Braga una frase eufemística: «Esto ahora es nuestro. ¡Nosotros también queremos tener un Imperio!»

Con tan repulsiva disposición, es fácilmente comprensible la situación económica de Portugal, que ya atraviesa una trágica crisis y se va acercando a la completa bancarrota; en gran parte, podría salvarse, no sólo si tuviese en las colonias otros delegados más o menos celosos, sino principalmente con la ayuda del capital brasileño, pero éste está fuertemente conservador, escueto, también obligado, de la demagógica República lusitana.

Cuanto llevamos anotado, además de producir un gran malestar y una profunda indignación en las clases pudientes, ha hecho estallar las iras del proletariado. Y he aquí el origen de la huelga, así como de su oficialmente pregonaada conexión con los monárquicos, que se ha reducido a coincidir ambos enemigos en el odio a la tiránica República; tiránica hemos dicho, porque coacciona hasta lo más sagrado: la conciencia, y martiriza a quien es digno de mayor compasión y consideración: al preso político, que es visitado, ha poco, en protesta contra dichos vandálicos atropellos, por las danzas de la colonia extranjera.

Quizá la oportuna lección de dichas señoras fuera algo así como el terrible sueno de una intervención de las potencias, si no se opusiese a ello, lo que fundado como no. Blemente, este año espíritu del mundo portugués, que al verse indolente y vendido por la República, deposita nuevamente sus esperanzas y amores en la Monarquía, plenamente amoldada a sus tradiciones y digna realizadora de sus ideales.

Y la restauración monárquica no se puede ahora demorar mucho, pues ya pobres y ricos han demostrado que están hartos de tiranía demagógica, que sienten la penosa necesidad de la forma de gobierno que es cifra de sus esperanzas, tradiciones y cañones.

CAUSERIE PARISIEN

Radicalismo y números

HACE FALTA UN FIELATO

El diputado radical Brard presentó ayer en la Cámara una proposición en defensa de la escuela laica.

Brard es un puro combista. Brard es destilador. En Pontivy destila aguardientes y en la Cámara destila otros venenos.

Brard era ya célebre por el par de bofetadas que le administró un día el tefichete Cazanove, estomago por la actitud provocativa de Brard ante la bandera del regimiento de Cazadores de Pontivy.

El puro radical se guardó las bofetadas, que le merecieron la Legión de Honor. Cuenta además La Libre Parole, que siendo Brard candidato en unas elecciones legislativas contra M. de Boissieu, recorrió el distrito, clamando: «Mis enemigos pretenden que soy un sectario, un francmasón. ¡Qué calumnias! ¡Mirad, aquí está mi última cédula de confesión!»

Y los aldeanos se pasaban de mano en mano la cédula de confesión del ciudadano Brard.

Su proposición de ley tiende a impedir la apertura, sin autorización ministerial, de escuelas libres en los Municipios de menos de 3.000 habitantes. Esto es nombre de la libertad de enseñanza, claro está.

La escuela laica está amenazada, dice Brard. Para demostrarlo lee estadísticas, según las cuales, en los departamentos bretones ha perdido la escuela laica 11.500 alumnos, mientras la escuela libre ha ganado 25.000.

Los diputados republicanos bretones exclaman Brard—¿es gritan por mi boca? ¡Tened cuidado! La mancha negra se extiende; es preciso acabar con la influencia de la Iglesia y del castillo.

Boca de ganso la de Brard. Si la escuela laica ha perdido 11.500 y la escuela libre ha ganado 25.000, ¿a porque en ésta se aprende más que en aquella?

El socialista unificado Raffin-Dugens viene en apoyo de Brard, y entusiasta de la libertad, aboga por el monopolio de la enseñanza. Este monopolio debe ser ejercido por los anticlericales rabiosos.

Raffin-Dugens es conocido por el mote de «el hijo de los pollos». Es una especie de «chefe el Huceros parlamentario, que en Grenoble se dedicaba a entrar pollos de matute, hasta que un día los empleados de consumo lo cogieron con la pollada.

«Mucho ojo, ¿eh?, que soy diputado» les decía Raffin.

«Respondi no es usted más que un matute, ¿no?» preguntaron los empleados, que le decomisaron los pollos, después de una lucha, en que Raffin alegaba su calidad de legislador y los empleados manejaban el pinchito.

Raffin, además de matutero, ha sido maestro.



INAUGURACION DE LA CANTINA ESCOLAR. FOTO. ASENJO Y SALAZAR

El último hecho relatado pone de manifiesto la absoluta desmoralización administrativa de la República portuguesa, en manos quizás de quienes oyó el nada sospechoso Teófilo Braga una frase eufemística: «Esto ahora es nuestro. ¡Nosotros también queremos tener un Imperio!»

EL ATRACO DE PARÍS

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

PARÍS 6, 12,30. Al cobrador robado en la calle de Mesley el día 31 de Enero le ha sido hoy mostrado un retrato obrante en la oficina antropométrica.

El requerido ha manifestado terminantemente que la persona retratada era el autor del atraco.

El fotografiado es un súbdito español que tiene más de una cuenta pendiente con la justicia.

Este sujeto desapareció el mismo día en que ocurrió el suceso, de un hotel inmediato a la Bolsa, donde se hospedaba.

Galdós y el premio Nobel

El Centro de Defensa social, de Madrid; la Liga católica de Valencia; y los diarios católicos madrileños El Siglo Futuro, El Correo Español y El Debate, han cursado el siguiente telegrama: Academia de Bellas Artes.—Stokolmo. La clásica España de los Reyes Católicos, de Cisneros, Santa Teresa, Cervantes y Calderón, suega a esa ilustre Academia que, para honrar al más insigne de los hombres de letras, adjudique el premio Nobel a don Marcelino Menéndez Pelayo, verdadera encarnación del alma nacional española.

Seguirá mensaje con numerosas firmas. Birman el telegrama: por la Liga católica, de Valencia, e Ibsenador del Reino Sr. Cepeda; por el Centro de Defensa social, el presidente y senador del Reino, D. Luis Bahía; por El Siglo Futuro, D. Manuel Senante, diputado a Cortes; por El Correo Español, el Sr. Mompalao; y por El Debate, nuestro director, D. Angel Herrera.



INAUGURACION DE LA CANTINA ESCOLAR, BAJO LA PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. OBISPO. FOTO. ASENJO Y SALAZAR

DE COLABORACIÓN

¿CÓMO SE HACE LA GUERRA?

El ejército en la guerra tiene una necesidad suprema, que es toda la razón de su existencia: la victoria, y todo se le perdona menos el crimen de dejarse derrotar. Por eso no es lícito entorpecer su acción, y cuando para vencer, sea preciso incendiar, arrasar y exterminar, será, no sólo lícito, sino prevaricatorio el caudillo que vacile y se detenga.

Y no le está permitido a un general comoverse ante sus batallones diezmados, ni contemplarlos, como dice un gran escritor y hombre de guerra, más que para calcular fríamente los sacrificios que aún podrá exigirles; ¿cómo va a tener paciencia el enemigo?

Y esto no es sostener una tesis; es ver y exponer la realidad, la realidad, que ciertos espíritus refinados de esos que buscan y marchan a la felicidad por el camino del dilettantismo, encuentran bárbara y cruel, pero para esos y para otros muchos, tocados de una sensible enfermedad y neuras.



INAUGURACION DE LA CANTINA ESCOLAR. FOTO. ASENJO Y SALAZAR

técnica, conviene trasladar aquí, salvando, para no injuriarles, la rudeza de la frase, el energético apóstrofe que un jefe francés, Montauron, dirige a los sentimentales de su país: «¡Imbeciles!—dices—creo que muchos hombres de corazón hacen el sacrificio de su vida y están dispuestos a morir para compadecerse de los sufrimientos, de la ruina y de la muerte de sus enemigos!»

Por otra parte, no está demás el acentuar con alguna exageración las características esenciales de la guerra, para que el vulgo advierta que tiene de ella un concepto completamente erróneo, y que ese error que la desnaturaliza, despojándola de su carácter destructor, no es inocuísimo, sino que cuesta mucha sangre, mucho dinero y mucha honra.

De acuerdo con esto, el Gran Estado Mayor alemán señala a la acción de su ejército todos los elementos del adversario que sostengan su moral o le proporcionen recursos materiales, y sus regimientos de campaña asignan como fin del combate la destrucción del contrario, para lo cual le envuelven en la estrategia y en la táctica. En el orden militar es un absurdo ofrecer al enemigo que huye puente de plata.

Destierren, pues, de su ánimo los que han de hacer o sostener una campaña y los que, por dedicarse al sport del general, to influyen en su curso y desarrollo, toda sensibilidad o todo doctrinismo filosófico y jurídico, porque no hay guerra más justa que la de la guerra con ejército, y una vez desencadenados los furios, hay que ir hasta el fin sin tregua y sin descanso buscando el choque y la persecución tenaz e implacable con el infante y el asnao que los busquen Bonapartes, se quiere, sobre todo, facilitados para el comercio de los productos algodoneros en Angola. También a cuestión de los indígenas entraña una gran importancia. Portugal posee en sus colonias, especialmente en el Sur de Angola, una situación más favorable que Alemania.

Añadió también: «La impresión que yo personalmente he recibido en las esferas coloniales alemanas en cuanto al posible reparto de las colonias de Portugal en África, es que Alemania no tomará la iniciativa; pero si Inglaterra quiere tomarla, Alemania entrará también en el reparto.»

DE MI CARTERA

Caequismo cómico-lírico

LA SOCIEDAD DE AUTORES

Salido es que la amañadora clase de autores dramáticos se asoció con fines perfectamente lícitos y en uso de un derecho incontestable. Pero resulta, y es este un fenómeno sin explicación posible, que los señores autores asociados se administran cada epíteto y cada morisco (metafóricamente hablando), que tiembla Talía, haciendo de la Prensa un tenderete para colgar a dos ó tres señores de su Junta suprema. Y ello ocurre cada martes y cada jueves, para regocijo del público y satisfacción de descompados. A Curro Vargas le parece que esto no debe de ser. Un ecurinchico tiene derecho a amargarnos la vida con una obra, azote del buen gusto y estapuleta de la Gramática. Es un derecho muy discutible, pero que hemos de dar por bueno, ínterin no se haga una pequeña reforma en el Código penal, reforma que se impone, visto el progresivo aumento de la delincuencia... literaria. Pero lo que no tienen derecho muchos de esos señores es a ser muy embosados cuando estrenan y a molestarnos por astidumbre con pláticas de familia, que a nadie interesan.

El maestro Lloé lo entiende así, é imitando el ejemplo de Arribera, se retira por el foro, con un comentario a los periódicos que tiene mucha miga. Lloé dice en síntesis: «Dimite porque no quiero ser de estorbo, y si hace falta, renuncio mi título de asociado, y ¡tan á gusto!»

Es decir, que la Sociedad de Autores, feudo de unos cuantos caequis, según parece, lejos de responder al fin para que fué creada (administración y defensa de los intereses de los asociados), es un pequeño Casino político de rincón lugareño, donde D. X y D. Y mangonean con sus camarillas; D. Z intriga, D. H murmura y los demás... pagan. Está visto que el comedidismo y el histrionismo de la conocida frase de Aristóteles... No hay medio de asociarse. Si el cronista tuviese autoridad bastante para dar á unos y otros un consejo, los diría:

«Ustedes, señores autores, hagan teatro decente y artístico. Ustedes, señores cómicos, estudien y trabajen, y cuando se asocien y discutan entre sí, procuren que sea en familia, quedando todo en casa. Conviézase de que al público no le importan muchas cosas, y una de ellas el régimen interior de la Sociedad de Autores. ¡Palabra!»

CURRO VARGAS

SENADO FRANCÉS

EL TRATADO FRANCO-ALEMÁN

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

PARÍS 6, 20,15.

En el Senado ha continuado hoy la discusión del acuerdo franco-alemán.

M. Gaudin de Villain hace una crítica del acuerdo y califica de humillante la presencia del embajador de Inglaterra en las negociaciones franco-españolas.

Recuerda el orador haber predicho el año último los peligros que encerraban los Tratados secretos hispano-franceses, y se indigna de que M. Pichon calificase de novela las revelaciones que él hizo.

M. Pichon contesta al orador diciendo que el discurso á que alude M. Gaudin, éste quería demostrar que España pedía fuera relevado M. Jonnart, gobernador general de la Argelia, y amenazaba con ceder á Alemania uno de sus territorios en Marruecos, y añadía M. Gaudin que por un Tratado secreto, se cedía la ciudad de Pauza á España.

«Ya dije—termina diciendo—que eso era una novela, y hoy vuelvo á repetirlo.»

M. De Lascases dice que no votará el acuerdo, puesto que Francia no obtiene nada de Alemania á cambio de los sacrificios que aquella realiza en el Congo.

Anuncia que se abstendrá en el momento de ser votado el acuerdo, puesto que si el acuerdo fuese rechazado, ello supondría volver á poner la cuestión en manos de las otras potencias.

A petición del ministro de Comercio, pasa á examen de la Comisión una proposición encaminada á que se suspenda la percepción de derechos de Aduanas sobre los trigos.

El ministro manifiesta estar persuadido de que los especuladores tratan de conseguir la supresión de los derechos aduaneros sobre este artículo, lo que—dice—no conseguirán, pues el Gobierno someterá á la aprobación de las Cámaras un proyecto que permita sean saneadas ciertas Bolsas de Comercio.

M. Destournelles encuentra justificado el acuerdo; pero sintiendo el secreto de que se redujeron los Convenios con Inglaterra y España.

Se aplaza la discusión para mañana.

ECHAURI

EN CHILE

CAMARA DE COMERCIO ESPAÑOLA

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

SANTIAGO DE CHILE 6.

Los presidentes de las Sociedades españolas han constituido una Cámara de Comercio española, á fin de desarrollar el intercambio comercial y la navegación directa entre España y la República chilena.

El sitio.

SANTIAGO DE CHILE 6.

La Cámara de diputados ha aprobado el proyecto del Gobierno para la venta, por lotes, de los terrenos salitrosos que posee el Estado en las comarcas de Tarapaca y Antofagasta.

Publicados ó no, no se devuelven originales. Los que envíen originales sin contratar antes con la Empresa del periódico, se entiende que solicitan la inserción gratis.

VALE REGALO DE EL DEBATE DOS MIL DUROS EN METALICO TREINTA VALES como éste dan derecho á un billete para el sorteo de DOS MIL DUROS, que ha de verificarse en el próximo mes de Abril con toda publicidad.

IMPRESIONES DEL DÍA

DE LA POLÍTICA Y DE LA VIDA

Los diputados de la mayoría no quieren ir á tiempo al Congreso. Romanones bebe zumo de retama, y se la guarda para cuando llegue la hora. Las sesiones comienzan una más tarde de la señalada.

¿Para lo que sirven? El diputado radical Emiliano Iglesias ha dicho que si se aprueba la reforma del reglamento, ellos se echarán á la calle. ¡Ya está ahí el coco!

En primer lugar: El Sr. Iglesias, que cuando la semana trágica no se echó á la calle, sino debajo de una banqueta del Ayuntamiento, lo mejor que haría es no lanzar esas baladronadas y afilarse los bigotes.

En segundo lugar: Si cada vez que nos anuncian los republicanos fieros males, se fuese á echar atrás el Gobierno... más valdría ceder la presidencia á D. Alejandro Lerroux.

De todas suertes, ya sabemos el sistema. Y pues lo consentimos, lo merecemos.

En el Senado, incidente personal entre el Sr. Alvarez Guirre, que censura á Sr. Burrell, y el Sr. Burrell, que opina sin duda que un puñetazo ó una palabrota es una demostración y una defensa.

Pero, ¡qué inguanteable es ese malotismo! Ilustre maestro de periodismo! Mal, mal se condujo el Sr. Burrell. Así lo creíamos. Ahora juzgamos que se condujo, no mal, sino peor, muchísimo peor...

Nosotros nos atenemos á lo del zapatero, que, sin saber latin, conocía quizá de los dos caudatarios contendientes venció en la disputa.

Para el sensato remendón, el que se enfadaba y gritaba, ese era el que no tenía razón.

El temporal que azota á España no es ya un elemento poético sólo, es una realidad muy dolorosa, que se manifiesta en hundimientos, desgracias personales, paro de obreros y hambre, muchísima hambre.

De todos los puntos de la Península pide socorro al Gobierno. Y estas voces doloridas forman horrendo contraste con las del ministro de Hacienda, que pide créditos y más créditos: 25 millones, 60 millones, y la falsa conversión de la Deuda, que es un empréstito ruinoso y vergonzante, y los lígados...

Ahora salen los diarios del truts con que tenemos consumos, y hasta fieltros y pinchos, además del impuesto de inquietud; que no han bajado los precios de las subsistencias, y que en cambio, han encarecido las casas, y la luz y mil otras cosas.

¡Pues eso decíamos los necos cuando se discutía el nefasto impuesto! Es decir, antes que sucediese, á tiempo...

El País dice que la clase media es la del mando en el Ejército, la de las Universidades, la de la Magistratura, la de las Redacciones de los diarios, la de la literatura, y la pintura, y la escultura, etc., etc... Y más adelante, á esa clase media le llama gentuza. ¡Se estarían mirando al espejo cuando escribieron eso...!

R. R.

TEATRO REAL

«Werther»

La tiernísima partitura del maestro Massenet tiene en Anselmi el intérprete que requiere el carácter poético y sentimental del protagonista.

Para él y para la soprano señora Baldassarre fué el triunfo de la noche.

Alguna que otra pequeña deficiencia del tenor como cantante, fué con creces compensada con el talento del artista y su innegable maestría en el bel canto.

En todas sus escenas mereció unánimes aplausos, viéndose obligado á repetir la famosa romanza del acto tercero.

La señora Baldassarre hizo una Carlota digna de un Werther como Anselmi. ¡Lástima que la empresa no la haga lucir cuanto merece y nos la reserve para sacarla de compromisos! Tiene voz fresca, facilidad de emisión, alma y talento; muy merecidos los elogios que se la tributan.

La orquesta, perfectamente dirigida por el maestro Villa, y las demás partes cumplieron bien en sus secundarios papeles.

La función correspondió al turno segundo, y por lo tanto, la sala estaba brillante.

Recordamos haber visto á los duques de Valencia, Pinolhermoso, Plasencia y Aliaga; marqueses de Prado Alegre, Bolaños, Amboaga, Alborada, Mina, Valdeiglesias y Camarasa; condes de Esteban Collantes, Villana, San Román, Heredia Spínola, viuda de Gomar; vizcondes de Iza y de García Grande, y señores de Murga, Oñate, Castro, Bascaran, Silveira, Nájera, Calbetón, Rodríguez, Baier, Zubiría, Benítez, Sancho Mata, Gorbea y López Bayo.

Publicados ó no, no se devuelven originales. Los que envíen originales sin contratar antes con la Empresa del periódico, se entiende que solicitan la inserción gratis.

Epidemia en Gijón

Gijón 6, 13,10. Se ha telegrafiado oficialmente al Gobierno dando por terminada la epidemia tiférica. La noticia ha producido gran júbilo. El Ayuntamiento se prepara á protestar por haberle sido devueltos los presupuestos.

FERROL Después de la botadura

Los marqueses de Valle-Humbroso y sus hijos, han salido para Málaga. BENDICIÓN DE UNA IMAGEN. Ayer, á las cinco, se celebró en la cripta de la catedral de Madrid el acto de bendecir una imagen del Sagrado Corazón de Jesús, obra notable del escultor Sr. Alsina...

La cuestión de Trípoli

Los periódicos de Roma publican una nota oficiosa desmintiendo el que los buques de guerra italianos hayan intimado á la casa francesa que construye el ferrocarril de Ras-keheh, á que cesase en sus trabajos; niega igualmente, que los italianos apresaran un barco perteneciente á dicha compañía.

Un banquete

El banquete celebrado en la sala de galas resultó un acto brillantísimo. Presidió el Sr. Zubiría, siendo los conucales 340.

El tren Real detenido

A consecuencia del fortísimo temporal, se halla detenido el tren real entre las estaciones de Palanquinos y Santas Matas.

Notas de sociedad

Entre las recepciones celebradas en París últimamente, figuran dos muy agradables en casa de los señores de Botella.

CHOCOLATES DE AGUIRRE

Depósitos principales en Madrid. BARQUILLO, número 10. SERRANO, número 28. ARGENSOLA, número 22. PALMA, número 20. GENOVA, número 10. CLAUDIO COELLO, núm. 28.

Los marqueses de Valle-Humbroso y sus hijos, han salido para Málaga. BENDICIÓN DE UNA IMAGEN. Ayer, á las cinco, se celebró en la cripta de la catedral de Madrid el acto de bendecir una imagen del Sagrado Corazón de Jesús, obra notable del escultor Sr. Alsina...

Inundaciones y desgracias

El río sigue creciendo de un modo alarmante. El agua ha entrado en Triana, inundando varias calles. El desbordamiento ha tenido lugar por el cortijo de Gambosar, en el prado de Santa Justa, donde han aparecido banderas negras pidiendo socorros que les han sido enviados con lanchas.

Los italianos no hacen nada

Se encuentran en Chambery 14 vagones de granadas procedentes de Alemania, esperando una autorización del Gobierno francés, que les permita cruzar su territorio, para penetrar en Italia, por el túnel de Frejus.

Un choque en los Aires

El choque que tuvo lugar en los Aires, entre el avión Duceurcau y el monoplano del aviador Delatorre, que efectuaba un espléndido vuelo.

China Alemania Japón

El Noticiero de Hamburgo trata de las acusaciones que la Prensa japonesa dirige á Alemania con motivo de la supuesta dirección de movimientos militares chinos encomendada á oficiales del Ejército alemán.

España al día

El general Barraquer ha dado posesión del Gobierno militar al general Pérez, marchando después á Madrid para posesionarse de la Fiscalía del Tribunal Supremo.

Los Reyes ingleses

Los Soberanos han asistido á la función religiosa celebrada en la Catedral de San Pablo, en acción de gracias por el feliz viaje de regreso de la India.

Mosaico telegráfico

Los Reyes ingleses. LONDRES 6. 11.15. Los Soberanos han asistido á la función religiosa celebrada en la Catedral de San Pablo, en acción de gracias por el feliz viaje de regreso de la India.

EL TEMPORAL

El temporal de nieve que ha estado cubriendo á Madrid, ha cesado por completo.

Los prisioneros y los aerostatos

A bordo del vapor Lizaro ha llegado hoy de Málaga la unidad de aerostación, al mando del capitán Sr. García Antuña.

El día de hoy

El día de hoy se ha celebrado en la casa de la Punta se ha hundido la casa número 8, sepultando al dueño de la misma y á su hijo Doña Teresa, resultando muerto el primero y gravemente herida la segunda.

DEL PEÑÓN

Uno de los emisarios que marcharon de esta plaza para concertar el canje de los prisioneros, escribe diciéndonos que á pesar de la banquería como señal convenida para que le permitieran pasar por la línea avanzada de nuestras tropas, fué tiroteado con grave riesgo de su vida y de la de los demás, tanto que tuvieron que esperar á la noche y entonces pudo pasar solo y al fin llegó á presencia del capitán general quien le comunicó que en sus manos no estaba canjear los prisioneros que hay en Melilla pero que los de Tánger, especialmente el llamado Siviera, era caso en que habían de intervenir otras naciones.

EN MURCIA

En el pueblo de Lucina se ha organizado una imponente manifestación que después de recorrer las principales calles, habló por medio de una Comisión, con el alcalde, pidiéndole que proporcionase trabajo á los numerosos obreros que carecen de él á causa de hallarse paralizadas todas las faenas agrícolas como consecuencia de las fuertes lluvias.

EN CÓRDOBA

A consecuencia de la crecida del Guadalquivir se ha derrumbado una casa en el barrio de los Camareros pos de la Venadía.

En Córdoba

A consecuencia de la crecida del Guadalquivir se ha derrumbado una casa en el barrio de los Camareros pos de la Venadía.

En Córdoba

A consecuencia de la crecida del Guadalquivir se ha derrumbado una casa en el barrio de los Camareros pos de la Venadía.

En Córdoba

A consecuencia de la crecida del Guadalquivir se ha derrumbado una casa en el barrio de los Camareros pos de la Venadía.

MELILLA

Los prisioneros y los aerostatos. A bordo del vapor Lizaro ha llegado hoy de Málaga la unidad de aerostación, al mando del capitán Sr. García Antuña.

El día de hoy

El día de hoy se ha celebrado en la casa de la Punta se ha hundido la casa número 8, sepultando al dueño de la misma y á su hijo Doña Teresa, resultando muerto el primero y gravemente herida la segunda.

DEL PEÑÓN

Uno de los emisarios que marcharon de esta plaza para concertar el canje de los prisioneros, escribe diciéndonos que á pesar de la banquería como señal convenida para que le permitieran pasar por la línea avanzada de nuestras tropas, fué tiroteado con grave riesgo de su vida y de la de los demás, tanto que tuvieron que esperar á la noche y entonces pudo pasar solo y al fin llegó á presencia del capitán general quien le comunicó que en sus manos no estaba canjear los prisioneros que hay en Melilla pero que los de Tánger, especialmente el llamado Siviera, era caso en que habían de intervenir otras naciones.

EN MURCIA

En el pueblo de Lucina se ha organizado una imponente manifestación que después de recorrer las principales calles, habló por medio de una Comisión, con el alcalde, pidiéndole que proporcionase trabajo á los numerosos obreros que carecen de él á causa de hallarse paralizadas todas las faenas agrícolas como consecuencia de las fuertes lluvias.

EN CÓRDOBA

A consecuencia de la crecida del Guadalquivir se ha derrumbado una casa en el barrio de los Camareros pos de la Venadía.

En Córdoba

A consecuencia de la crecida del Guadalquivir se ha derrumbado una casa en el barrio de los Camareros pos de la Venadía.

En Córdoba

A consecuencia de la crecida del Guadalquivir se ha derrumbado una casa en el barrio de los Camareros pos de la Venadía.

En Córdoba

A consecuencia de la crecida del Guadalquivir se ha derrumbado una casa en el barrio de los Camareros pos de la Venadía.

En Córdoba

A consecuencia de la crecida del Guadalquivir se ha derrumbado una casa en el barrio de los Camareros pos de la Venadía.

BILBAO

Un consejo de Guerra. Se ha elevado á plenario, y en breve se verá ante el Consejo de guerra, la sumaria iniciada contra dos paisanos y un soldado del regimiento de Guipúzcoa, con motivo de los sucesos ocurridos en la plaza de Castilla, el día 20 de Septiembre pasado, en ocasión de apalearse un grupo de huelguistas á unos cuantos escueros, y de intervenir la fuerza pública, siendo ésta agredida también.

Un consejo de Guerra

Se ha elevado á plenario, y en breve se verá ante el Consejo de guerra, la sumaria iniciada contra dos paisanos y un soldado del regimiento de Guipúzcoa, con motivo de los sucesos ocurridos en la plaza de Castilla, el día 20 de Septiembre pasado, en ocasión de apalearse un grupo de huelguistas á unos cuantos escueros, y de intervenir la fuerza pública, siendo ésta agredida también.

Un consejo de Guerra

Se ha elevado á plenario, y en breve se verá ante el Consejo de guerra, la sumaria iniciada contra dos paisanos y un soldado del regimiento de Guipúzcoa, con motivo de los sucesos ocurridos en la plaza de Castilla, el día 20 de Septiembre pasado, en ocasión de apalearse un grupo de huelguistas á unos cuantos escueros, y de intervenir la fuerza pública, siendo ésta agredida también.

Un consejo de Guerra

Se ha elevado á plenario, y en breve se verá ante el Consejo de guerra, la sumaria iniciada contra dos paisanos y un soldado del regimiento de Guipúzcoa, con motivo de los sucesos ocurridos en la plaza de Castilla, el día 20 de Septiembre pasado, en ocasión de apalearse un grupo de huelguistas á unos cuantos escueros, y de intervenir la fuerza pública, siendo ésta agredida también.

Un consejo de Guerra

Se ha elevado á plenario, y en breve se verá ante el Consejo de guerra, la sumaria iniciada contra dos paisanos y un soldado del regimiento de Guipúzcoa, con motivo de los sucesos ocurridos en la plaza de Castilla, el día 20 de Septiembre pasado, en ocasión de apalearse un grupo de huelguistas á unos cuantos escueros, y de intervenir la fuerza pública, siendo ésta agredida también.

Un consejo de Guerra

Se ha elevado á plenario, y en breve se verá ante el Consejo de guerra, la sumaria iniciada contra dos paisanos y un soldado del regimiento de Guipúzcoa, con motivo de los sucesos ocurridos en la plaza de Castilla, el día 20 de Septiembre pasado, en ocasión de apalearse un grupo de huelguistas á unos cuantos escueros, y de intervenir la fuerza pública, siendo ésta agredida también.

Un consejo de Guerra

Se ha elevado á plenario, y en breve se verá ante el Consejo de guerra, la sumaria iniciada contra dos paisanos y un soldado del regimiento de Guipúzcoa, con motivo de los sucesos ocurridos en la plaza de Castilla, el día 20 de Septiembre pasado, en ocasión de apalearse un grupo de huelguistas á unos cuantos escueros, y de intervenir la fuerza pública, siendo ésta agredida también.

Un consejo de Guerra

Se ha elevado á plenario, y en breve se verá ante el Consejo de guerra, la sumaria iniciada contra dos paisanos y un soldado del regimiento de Guipúzcoa, con motivo de los sucesos ocurridos en la plaza de Castilla, el día 20 de Septiembre pasado, en ocasión de apalearse un grupo de huelguistas á unos cuantos escueros, y de intervenir la fuerza pública, siendo ésta agredida también.

Un consejo de Guerra

Se ha elevado á plenario, y en breve se verá ante el Consejo de guerra, la sumaria iniciada contra dos paisanos y un soldado del regimiento de Guipúzcoa, con motivo de los sucesos ocurridos en la plaza de Castilla, el día 20 de Septiembre pasado, en ocasión de apalearse un grupo de huelguistas á unos cuantos escueros, y de intervenir la fuerza pública, siendo ésta agredida también.

Un consejo de Guerra

Se ha elevado á plenario, y en breve se verá ante el Consejo de guerra, la sumaria iniciada contra dos paisanos y un soldado del regimiento de Guipúzcoa, con motivo de los sucesos ocurridos en la plaza de Castilla, el día 20 de Septiembre pasado, en ocasión de apalearse un grupo de huelguistas á unos cuantos escueros, y de intervenir la fuerza pública, siendo ésta agredida también.

BILBAO

Un consejo de Guerra. Se ha elevado á plenario, y en breve se verá ante el Consejo de guerra, la sumaria iniciada contra dos paisanos y un soldado del regimiento de Guipúzcoa, con motivo de los sucesos ocurridos en la plaza de Castilla, el día 20 de Septiembre pasado, en ocasión de apalearse un grupo de huelguistas á unos cuantos escueros, y de intervenir la fuerza pública, siendo ésta agredida también.

Un consejo de Guerra

Se ha elevado á plenario, y en breve se verá ante el Consejo de guerra, la sumaria iniciada contra dos paisanos y un soldado del regimiento de Guipúzcoa, con motivo de los sucesos ocurridos en la plaza de Castilla, el día 20 de Septiembre pasado, en ocasión de apalearse un grupo de huelguistas á unos cuantos escueros, y de intervenir la fuerza pública, siendo ésta agredida también.

Un consejo de Guerra

Se ha elevado á plenario, y en breve se verá ante el Consejo de guerra, la sumaria iniciada contra dos paisanos y un soldado del regimiento de Guipúzcoa, con motivo de los sucesos ocurridos en la plaza de Castilla, el día 20 de Septiembre pasado, en ocasión de apalearse un grupo de huelguistas á unos cuantos escueros, y de intervenir la fuerza pública, siendo ésta agredida también.

Un consejo de Guerra

Se ha elevado á plenario, y en breve se verá ante el Consejo de guerra, la sumaria iniciada contra dos paisanos y un soldado del regimiento de Guipúzcoa, con motivo de los sucesos ocurridos en la plaza de Castilla, el día 20 de Septiembre pasado, en ocasión de apalearse un grupo de huelguistas á unos cuantos escueros, y de intervenir la fuerza pública, siendo ésta agredida también.

Un consejo de Guerra

Se ha elevado á plenario, y en breve se verá ante el Consejo de guerra, la sumaria iniciada contra dos paisanos y un soldado del regimiento de Guipúzcoa, con motivo de los sucesos ocurridos en la plaza de Castilla, el día 20 de Septiembre pasado, en ocasión de apalearse un grupo de huelguistas á unos cuantos escueros, y de intervenir la fuerza pública, siendo ésta agredida también.

Un consejo de Guerra

Se ha elevado á plenario, y en breve se verá ante el Consejo de guerra, la sumaria iniciada contra dos paisanos y un soldado del regimiento de Guipúzcoa, con motivo de los sucesos ocurridos en la plaza de Castilla, el día 20 de Septiembre pasado, en ocasión de apalearse un grupo de huelguistas á unos cuantos escueros, y de intervenir la fuerza pública, siendo ésta agredida también.

Un consejo de Guerra

Se ha elevado á plenario, y en breve se verá ante el Consejo de guerra, la sumaria iniciada contra dos paisanos y un soldado del regimiento de Guipúzcoa, con motivo de los sucesos ocurridos en la plaza de Castilla, el día 20 de Septiembre pasado, en ocasión de apalearse un grupo de huelguistas á unos cuantos escueros, y de intervenir la fuerza pública, siendo ésta agredida también.

Un consejo de Guerra

Se ha elevado á plenario, y en breve se verá ante el Consejo de guerra, la sumaria iniciada contra dos paisanos y un soldado del regimiento de Guipúzcoa, con motivo de los sucesos ocurridos en la plaza de Castilla, el día 20 de Septiembre pasado, en ocasión de apalearse un grupo de huelguistas á unos cuantos escueros, y de intervenir la fuerza pública, siendo ésta agredida también.

Un consejo de Guerra

Se ha elevado á plenario, y en breve se verá ante el Consejo de guerra, la sumaria iniciada contra dos paisanos y un soldado del regimiento de Guipúzcoa, con motivo de los sucesos ocurridos en la plaza de Castilla, el día 20 de Septiembre pasado, en ocasión de apalearse un grupo de huelguistas á unos cuantos escueros, y de intervenir la fuerza pública, siendo ésta agredida también.

Un consejo de Guerra

Se ha elevado á plenario, y en breve se verá ante el Consejo de guerra, la sumaria iniciada contra dos paisanos y un soldado del regimiento de Guipúzcoa, con motivo de los sucesos ocurridos en la plaza de Castilla, el día 20 de Septiembre pasado, en ocasión de apalearse un grupo de huelguistas á unos cuantos escueros, y de intervenir la fuerza pública, siendo ésta agredida también.



PEPE (meditando)... Todo se "bota" en la vida. ALEJANDRO EL MALO.—Menos el Poder, si lo cobijan mis alas.

Las Cortes

EN EL SENADO

Sesión del día 6 de Febrero.

Se abre la sesión a las tres y veinticinco, bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos.

En el banco azul, los Sres. Canalejas y Luque. Se aprueba el acta de la sesión anterior. Escasa concurrencia en escaños y tribunas.

El señor POLO y PEYROLON, hablando en nombre de numerosos padres de familia, pide que se prorrogue la ley de reclutamiento y reemplazo anterior a la que el Gobierno intenta poner en vigor.

A continuación reitera su petición de que se envíe a la Cámara el expediente relativo a la casación de la parte de sentencia de Ferrer Guardia que se refiriera a la responsabilidad civil, ó sea al levantamiento del embargo de sus bienes.

El señor CANALEJAS contesta al señor Polo y Peyrolon respecto a lo de los bienes de Ferrer que si es posible se enviará el expediente a la Cámara lo antes posible, y en cuanto a lo de la ley del servicio obligatorio, remitiéndose a lo dicho por el mismo días pasados.

Rectifica el señor POLO y PEYROLON. El señor ALLENDESAZAR une su ruego al del senador jaimista para que se envíe a la Cámara el expediente pedido por el Sr. Polo.

Se entra en la Orden del día y se pone a discusión el dictamen sobre el proyecto de ley regulando la jurisdicción y modo de proceder para procesar a los senadores y diputados.

El señor LARRA formula algunas observaciones a la totalidad del dictamen. En nombre de la Comisión le contesta el presidente de ésta, señor ARIAS DE MIRANDA.

Rectifican ambos. El señor UGARTE formula también algunos reparos al dictamen, con el que, en términos generales, se ha conformado. Analiza varios extremos del dictamen, mostrándose partidario de que se haga la debida distinción entre la inmunidad y la impunidad parlamentaria.

Aplauda que se determine taxativamente en esta ley que los diputados y senadores pueden ser detenidos cuando se les sorprenda en la fragua del delito. Le contesta brevemente el señor CANALEJAS.

El señor SANCHEZ ROMAN impugna brevemente el proyecto, por no estar conforme con algunos de sus aspectos de carácter jurídico. Le contesta el presidente del CONSEJO.

Rectifica brevemente el señor SANCHEZ ROMAN. El general MONTES SIERRA habla para felicitar al Gobierno por haber presentado este proyecto.

Encuentra en el algunos deficiencias, cuya corrección pide. También le contesta brevemente el jefe del Gobierno, y rectifica el señor MONTES SIERRA.

El señor PICÓ, en nombre de la Comisión, hace algunas aclaraciones que originan réplicas de los Sres. Montes Sierra y Ugarte.

Se da por terminada la discusión de la totalidad, y el articulado se aprueba sin debate. Se vota definitivamente el proyecto concediendo una recompensa especial al capitán Orvillo, y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las seis menos cuarto.

CONGRESO

Sesión del día 6 de Febrero.

Bajo la presidencia del conde de Romanos, y con la asistencia en el banco azul del ministro de la Gobernación, se abre la sesión a las cuatro menos cuarto. Las tribunas, animadas, y los escaños, concurren. Aprobada el acta, se entra en los RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor SALVATELLA pide un expediente, que no entendemos a qué se refiere. El señor NOUGUES pide que se traiga a la Cámara un proceso incoado contra él, cuyo suplicatorio está pendiente, para que todos se convengan de la hiebreza contra el conde de Romanos.

El ministro de la Gobernación dice que pueden pensarse respuestas siempre que no tengan carácter antiparlamentario ó molesto para los Tribunales de justicia.

El señor ROMEO pide que se traiga a la Cámara el expediente de la irregularidad cometida por la Sociedad de seguros La Actividad por estar comprometidos los intereses de cinco ó seis asegurados. Afirma que, según cartas llegadas de Zaragoza, en esta Sociedad hay balances falsos, y exacción de fondos, y tiene que conocer el expediente para ampliar la interpección que tiene preparada.

El ministro de FOMENTO se ofrece para dar todas las explicaciones de investigación en el asunto, insinuando que nada satisfactorio se gana con adelantar apreciaciones antes de conocer el expediente. Se entra en la ORDEN DEL DIA

Queda sobre la mesa, por no estar la Comisión dictaminadora, el informe de la Comisión concediendo prórroga para la construcción del ferrocarril del Gao de Valencia a Villanueva de Castellón.

Segue el debate sobre la reforma del reglamento. Rectifica el señor SANTA CRUZ, sin dar notas nuevas al debate, que se desarrólla con una abundante laxitud. La Cámara sigue desaminada.

Cuando termina el Sr. Santa Cruz, que ha hecho simplemente un discurso de observación, que motiva varias interrupciones de la presidencia, el conde de ROMANO. NES da lectura del artículo relacionado con las rectificaciones, advirtiéndole al Sr. Requejo, de la Comisión, que pueden cometerse errores ó equivocaciones, pero no para hacer un discurso.

El señor REQUEJO agradece la advertencia y ofrece atenerse al reglamento. Insiste en que con el proyecto se hace un favor a los republicanos, que no quieren agredir. Para desvanecer las afirmaciones del Sr. Santa Cruz de que en España hay servilismo por la Monarquía, recuerda que en 1878, con ocasión de unas maniobras, el Rey Don Alfonso XII tuvo que atravesar unos sembrados con su Estado Mayor, causando daños. El propietario entabló demanda ante un juez municipal de Madrid, el cual condenó al Rey a pagar la indemnización, que a las noventa y ocho horas en pago por el intendente de Palacio. Y el español se guardó el dinero, cosa a que no

llegó el inglés mencionado por el conde radical, que fué actor en un episodio semejante ocurrido al Rey Eduardo. Porque aquel inglés rechazó la indemnización en cuanto le reconoció el Tribunal sus derechos. El señor SANTA CRUZ rectifica recordando otros amehos casos ocurridos entre los miembros de la Corona inglesa y de los Tribunales.

El señor SALILLAS pide la palabra para alusiones. El conde de ROMANONES se niega, porque no ha sido aludido personalmente. Lo único que puede hacerse para que el señor Salillas hable es señalar un cuarto turno.

El señor SANTA CRUZ: Eso no es reglamentario. El conde de ROMANONES: Lo será cuando la presidencia lo proponga y la Cámara lo acuerde. Pero para alusiones no se hablará. Se podían dar por aludidos todos los diputados y hacerse el debate interminable.

El señor AZCARATE: El reglamento no se ha interpretado jamás así. El conde de ROMANONES: No se me puede acusar de interpretar restrictivamente el reglamento. Si así lo hubiera hecho, ¿cómo habría podido hablar como lo ha hecho el Sr. Santa Cruz? El Sr. Moles tiene la palabra para consumir el tercer turno en contra.

El señor MOLES: Aprovecharé la ocasión para que el Sr. Salillas pueda realizar sus deseos, porque el Sr. Salillas va a hablarnos de esas especialidades en que es maestro, y seguramente nos ha de decir cosas nuevas en el debate. Señor conde de Romanones, ¿vale esto como alusión al señor Salillas?

El conde de ROMANONES: Eso será un elogio del Sr. Salillas, pero no una alusión. El señor MOLES: Pues voy a aludirle más directamente. El Sr. Salillas no aclaró bien sus conceptos en el último discurso. (Risas.)

Entra el Sr. Moles en su discurso de oposición, analizando los delitos comunes y los políticos y extendiéndose en consideraciones de alto nivel sobre la materia, que obligan al conde de Romanones a llamarle la atención.

Le contesta el señor VINCENTI, y afirma la buena fe con que procede la Comisión, sin guiarnos pasión política alguna, sino el deseo de acabar con una corruptela. Tampoco admite la división de los delitos en comunes y políticos.

El señor SALILLAS consume, por autorización especial, un cuarto turno contra la totalidad, y sostiene que en el régimen carcelario hay distinción entre los presos por asuntos políticos ó comunes.

Lamenta que al discutirse asuntos de tanto interés como el que ahora se debate, los diputados estén ausentes del salón de sesiones. Se extiende en largas consideraciones, haciendo historia de lo legislado en 1873, cuando en España existía una guerra civil.

Aquellos legisladores admitieron la distinción entre los delitos políticos y los comunes. Hace observar que no es a los diputados a los que se trata de perseguir con la aprobación de esta ley, sino a la Prensa, a la que se trata de perseguir con esta ley. Hemos creado los diputados el derecho de asilo, como en la antigüedad existía en las iglesias.

Declaramos que nos hallamos siempre dispuestos a amparar a los que por delitos de Prensa sean perseguidos por los Gobiernos. ¿Y ahora más que los Gobiernos, en vez de ser defensores de la Prensa, se han convertido en sus enemigos? ¿Por qué se quiere utilizar para el medio educativo que es.

Preconiza la sinceridad en los gobernantes; pero—dice—en España, país de convencionalismos y de la mentira oficial, es muy peligroso entregar armas de tal magnitud a los Gobiernos, como es la utilización de la ley que ahora se discute.

El señor SANCHEZ GUERRA intenta contestar; pero el PRESIDENTE le hace desistir de hacer uso de la palabra hasta mañana. Se lee una lista con la calificación de los delitos a que se refieren los 404 suplicatorios solicitados, y se levanta la sesión a las ocho menos veinte.

INFORMACION MILITAR

Hoy publica el "Diario Oficial".

Real orden anunciando una vacante de teniente coronel de Estado Mayor en el Estado Mayor Central. —Idem concediendo la gratificación de efectividad en su empleo al teniente coronel de Estado Mayor D. Rafael Beltrán de Lis.

—Idem confirmando en el cargo de ayudante de campo del general de brigada don Ventura Fontan al comandante de Artillería D. Manuel González Longoria, ascendido a dicho empleo. —Idem disponiendo que el subintendente de segunda D. Cayetano Termens se encargue de la Jefatura de estudios de la Academia de Infantería, y que el del mismo empleo D. Mauricio Sánchez pase a ocupar el cargo de jefe de detall de la misma.

Destinos a Melilla. Han sido destinados a Melilla los primeros tenientes del Arma de Caballería don Eduardo Motta, D. Juan Gordón, D. Luis Romos y D. Francisco Alonso, y los segundos D. José Argüelles, D. Francisco Ruiz, D. Gonzalo de Aguilera y D. Juan Esteve.

Ascensos en Intervención Militar. En este Cuerpo ascienden al empleo inmediato los comisarios de Guerra de primera Clavara, Fernández, Elices, López y Martín; los comisarios de segunda Terres, Torres, Toribio, Marchal, Jiménez, Blasco, Pérez y García; los oficiales primeros Emilio Chacón, Lorenzo Vilar, Rogé, López, Pelligasi y González; oficiales segundos Vieta, Cano, Sánchez, Sanz, González, Arranz, Power, Gómez, Banlaz, Fernández, Rodrigo y Bringas.

En el expresado de hoy llegará a Madrid, procedente de Valencia, el conde del Serrallo, capitán general de la tercera región. Procedente de Cartagena ha llegado el general Barraquer, nuevo fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina, y se ha presentado al ministro de la Guerra.

Obra de utilidad. Ha sido declarada de interés general para el Ejército la cartilla titulada *Memorias de Morat militar*, de que es autor el general de brigada D. Modesto Navarro.

ACADEMIA UNIVERSITARIA CATÓLICA

Plaza del Progreso, 5, principal.

Esta tarde, a las seis, dará su lección sobre *Estudios sociales*, para la mujer el muy ilustre Sr. D. Enrique Reig. A las ocho y media, nueve y media, diez y media y doce de la mañana darán sus lecciones de Derecho Romano, Lengua y Literatura española, Historia de España y Lógica fundamental, respectivamente, don Francisco Segura, D. David Marina, D. Félix Durango y D. Juan Zaragüeta.

Estas clases de Curso preparatorio de la Facultad de Derecho servirán para examinarse en la Universidad Central, porque se ajustarán en cuanto sea posible a los programas oficiales.

Tribunales De política

AUDIENCIA

Mayoral muerto. Ayer terminó en la Sección tercera la vista de la causa que por homicidio se sigue contra Gregorio Machado. El Tribunal popular afirmó en su veredicto la culpabilidad del acusado, a cuyo favor dictó la Sala sentencia absolutoria.

"Chauffeur" procesado.

El 15 de Noviembre de 1908, un automóvil atropelló en la calle de Alcalá, frente a la iglesia de las Calatravas, al anciano Raimundo Gutiérrez, produciéndole la fractura de ambas piernas. El hecho fué dado de alta en Marzo del año siguiente; pero falleció después, a consecuencia de una pulmonía.

Procesado el *chauffeur*, Florentino Vinatea, ayer compareció en la Sección segunda. El fiscal, considerándole responsable de un delito de lesiones graves, solicitó se le condenara a dos meses y un día de arresto mayor y a pagar 246 pesetas de indemnización a la familia de la víctima.

El acusador privado, Sr. Sarthou, elevó la pena a un año y un día de prisión correccional y a la indemnización de 2.000 pesetas. El defensor, Sr. Bergia, en un buen informe, solicitó la absolución.

Copla que engendra riña.

La Sección segunda ha dictado sentencia en el juicio de que dimos cuenta días pasados bajo el título que encabeza estas líneas. En virtud de ella, se absuelve a Guillermo Hernández y a José Marquí, condenando por el delito de lesiones, a Manuel Hernández, a cuatro meses de arresto mayor, y a Miguel Marquí a ocho de prisión, seis más de los que pedía el fiscal.

Nuestro querido compañero de Redacción el competente abogado D. Tomás Redondo, que defendía a los hermanos Hernández, ha obtenido un señalado triunfo forense. Guillermo, como hemos dicho, ha resultado absuelto, con toda clase de pronunciamientos favorables, y Manuel, para quien el representante del ministerio público solicitaba la pena de un año y un día de prisión correccional, ha sido castigado tan sólo a cuatro meses de arresto mayor.

JACOME RUIZ

La temperatura

En Madrid, la máxima a la sombra ha sido de 9,6 grados y la mínima, de 5,3. El barómetro marca 62 mm. Lluvia. La humedad media relativa es de 69 por 100.

En el resto de la Península, la máxima, de 17 grados, se registró en Huelva y San Fernando, y la mínima, de 2, en Burgos y Salamanca.

Además de en Madrid, ha llovido copiosamente en el Sur de España; (Málaga, 35 mm.; Jaén, 12 mm.; Córdoba, 10 mm.); en Galicia (Pontevedra, 22 mm.); Extremadura (Badajoz, 13 mm.); y menos abundantes en la meseta central.

El viento sopla con fuerza y produce neblina gruesa por los litorales andaluz y gallego. Es probable que continúe el mal tiempo en todo el litoral, y que empore en el Estrecho de Gibraltar y Galicia.

Los dos mil duros de EL DEBATE

¿Usted quiere que le toquen las pesetas que regala "EL DEBATE"? Necesita usted un billete a esta Administración los vales que cuidadosamente recorta todos los días. La Administración le envía a usted un billete por cada treinta vales que remita.

Pero si usted en la misma carta en que remite los vales contestados no pone un sello para que se le conteste, SE QUEDARA SIN EL BILLETE. Nuestra Administración NO ENVIARA BILLETES a quien no remita sello para la contestación.

¡Es preciso enviar sellos para la contestación! Si no se mandan sellos, no hay billete. ¡Ah! Y si no se mandan los sellos para certificar, tampoco respondemos de que las cartas lleguen a su destino.

Nos parece que decimos las cosas claras. Pues así, habrá señores que continuarán perdiendo lastimosamente el tiempo y remitiéndonos vales para que les mandemos el billete y perdamos encima el franqueto. Los hay de abrigos.

Como no nos pidan por adelantado parte de los premios, para ir pasando la vida dulcemente. No envían los vales al director de EL DEBATE, porque no los necesita para nada, sino al administrador, que está deseando servir a los intrépidos y cada día más numerosos coleccionadores de vales.

Todo esto, naturalmente, para nuestros lectores de provincia. Los de Madrid, con sólo pasar por la Administración de EL DEBATE, Barquillo, 4 y 6, de tres a siete de la tarde, pueden canjear los vales por los billetes, y ahorrarse los sellos correspondientes.

CONVENTO DE MARÍA REPARADORA

Tandas de ejercicios para señoras. Del 9 al 16 del actual: Ejercicios dirigidos por el reverendo padre Restituto de la Osa, S. J. Segunda semana de Cuaresma, dirigidos por el reverendo padre José María Torrero, S. J. Tercera semana de Cuaresma, dirigidos por el reverendo padre José María Rubio, S. J. Cuarta semana de Cuaresma, ejercicios para señoras, dirigidos por el reverendo padre Florentino Larra, S. J. Semana de Pasión: ejercicios para señoras, dirigidos por el reverendo padre Juan F. López, S. J.

El sábado 15 de Abril empezará una tanda, dirigida por el reverendo padre Juan R. Oliver-Popons, S. J.

Ejercicios espirituales para señoras. Empezarán pasado mañana, a las cinco y media de la tarde, en el Oratorio de María Reparadora, Torija, 14, y estarán a cargo del reverendo padre La Osa, S. J. Todos los días, por la mañana, a las diez, santa misa, meditación y examen práctico. Por la tarde, a las tres y media, lectura, meditaciones, rosario y bendición con el santísimo.

El día 16 terminarán los santos ejercicios con la misa de comunión general a las ocho y media. Las señoras que deseen papeletas, como también las que gusten hacer los ejercicios internos, pueden solicitarlo en la portería del convento.

CAMPO HERMANOS

Palma Alta, núm. 16.

Grandes almacenes de Maderas y Fábricas de Aserrín. Maderas Extranjeras y del País. Tableros del Norte, Entarimados, Frisos, Molduras y toda clase de maderas para la Carpintería y Ebanistería.

EL SEÑOR CANALEJAS

El presidente del Consejo de ministros no recibió ayer a los periodistas, por hallarse ocupado en la resolución de asuntos del ministerio de Gracia y Justicia.

LOS INGENIEROS INDUSTRIALES

Una Comisión de ingenieros industriales visitó ayer al Sr. Gasset, entregándole el título de socio honorario de la sección de Aviación, y pidiéndole que los coloque en el ministerio, para el desempeño de comisiones oficiales.

El Sr. Gasset les manifestó que por ahora no podía complacerles, aunque lo tendría en cuenta, para lo futuro.

LO QUE DICE EL CONDE

El conde de Romanones, hablando ayer con algunos diputados en el Congreso, manifestó que el proyecto de ley de reforma del reglamento quedará aprobado dentro de unos días, pues una vez aprobado el de procedimiento jurisdiccional, éste no ofrecía ya peligro alguno.

BANQUETE A DATO

Los diputados y senadores por León obsequiarán ayer con un banquete al Sr. Dato en el restaurant Tournié.

UNO MENOS

El doctor Maestre se ha separado definitivamente del partido democrático que dirige el Sr. Canalejas.

PROYECTOS DE CANALEJAS

El Sr. Canalejas está ultimando el proyecto de ley reorganizando la orgánica del Poder judicial, que muy en breve se propone presentar en el Parlamento.

UN RUMOR

Ayer tardé circuló el rumor de que no pasaría mucho tiempo sin que el Sr. Canalejas introdujera una modificación en el Ministerio. Se dice que habiendo expuesto el señor Moret al Sr. Canalejas su deseo de tener una representación en el Gobierno, ha indicado al Sr. Alba para esta gracia, que desde luego ha concedido el Sr. Canalejas, y que, como éste no quiere dejar de desempeñar la cartera de Gracia y Justicia, hará una crisis, para salir de este compromiso que ha adquirido.

EL PRESUPUESTO

Se dice que los conservadores tienen el propósito de presentar en el Congreso una proposición incidental, para pedir al Gobierno una declaración terminante acerca de su propósito sobre la presentación de los nuevos presupuestos y su discusión.

LOS CARLISTAS

Un diputado carlista decía ayer que la actitud que ellos observarían en la discusión de la reforma del reglamento de la Cámara, será la de dejar que se apruebe todo lo que contribuya a quebrantar al sistema parlamentario, del que son enemigos irreconciliables.

A PALACIO

Mañana irá a Palacio la Mesa del Senado para someter a la sanción real algunas leyes.

INCIDENTE PERSONAL

En el Senado ocurrió ayer tarde un vivo incidente entre los Sres. Alvarez Guñaro y Burell por recriminar éste al Sr. Guñaro su conducta al censurar la creación de algunas plazas que proyectó el Sr. Burell siendo ministro de Instrucción pública.

AUTORIZACION PARA FIRMAR

Parece ser que el Sr. Canalejas, que por sus ocupaciones no puede atender como quisiera los asuntos de Gracia y Justicia, autoriza para firmar al subsecretario, señor Montero Villegas.

ES FALSO

El Sr. Canalejas ha manifestado que es inexacta la noticia que publicó ayer un periódico de la noche referente a haber sido copado un convoy en Ishafen.

MITIN

Dice un periódico, hablando de asuntos municipales, que el duque de Tovar, condejal por el distrito de Buenavista, ha decidido no volver por el Ayuntamiento y que, asiendo por los cosas que ha visto en caso de la unificación de las tarifas de los tranvías y en la próxima ratificación del servicio público de luz con la Compañía del Gas, abandona el Concejo, y quiere celebrar un mitin, un mitin que con mucha luz, aunque no sea del gas, y algunos taquígrafos, se ha de celebrar muy pronto, en un frontón, quizá en el de Jal. Alai...

NOTICIAS

En el Juzgado municipal del distrito de la Inclusa se celebró ayer mañana el acto de conciliación instado por don J. Z. conde de la Sociedad Editorial sobre pago de 25.000 pesetas en concepto de indemnización. La demandante reclama fundándose en haberse publicado en dicho periódico una noticia que estima ofensiva. Los demandados no comparecieron, dando el juez, Sr. Domínguez, por intentada la conciliación.

CHALET BULFY EN ALICANTE

Se vende este chalet, muy bien situado (distrito Campoamor), compuesto de planta baja y piso principal y con un jardín que mide 3.750 metros cuadrados, cercados de pared y rodeados de villa pública por los cuatro costados. Está la casa completamente amueblada y con servicio de cocina, cristalería, vajilla, etcétera, e instalaciones eléctricas, de gas y de agua.

En el jardín hay plantaciones, arbolado y una dependencia para el jardiner. Fronterizo al chalet, descrito y separado por una calle pública, hay otro terreno libre de 2.000 metros cuadrados de superficie y con fachada a tres calles, perteneciente a la misma propiedad.

Para informes dirigirse en Alicante, a D. Matías Más, calle de San Vicente, 61; y en Bilbao a la Testamentaria del señor Bulfy, plaza Nueva, 8, segundo.

Después de brillantes ejercicios, ha obtenido el título de licenciado en Derecho el joven é ilustrado periodista D. Ricardo González Alonso, a quien deseamos muchos triunfos en la carrera de leyes.

Mutualidad escolar.

Por el señor gobernador civil ha sido aprobado el reglamento de la Mutualidad Escolar Claudio Coello, establecida en la escuela municipal núm. 1 de Madrid. La Junta directiva de esta Sociedad ha sido presentada por D. Ezequiel Solana al Instituto Nacional de Previsión, donde los Sres. Maltguer, Ródenas y López Núñez han explicado a los niños las distintas operaciones que verifica el Instituto y los beneficios del ahorro.

Los niños han salido encantados de la visita al Instituto de Previsión. La notable revista de Estudios Franciscanos (Sarría-Barcelona), al entrar en el sexto año, se presenta muy mejorada en su forma exterior y en sus secciones. El importantísimo artículo de presenta-

ción detalla muy en particular las nuevas reformas, que servirán de nuevo realce a la tan interesante publicación de los padres capuchinos de España.

El número de Enero es ya la realización de las mejoras anunciadas, lo cual puede apreciarse por el sumario.

AGENCIA CATÓLICA ESPEJO, 13 y 15.

TEATROS

Cervantes.

Hoy miércoles, en la sección de las nueve y media, se verificará el estreno del juguete cómico en un acto y en prosa, original de Celso Lucio y Mariano Muzas, titulado *La última carta*, con el siguiente reparto: Matilde, señora Toscano; Doña Bárbara, señora Palma; Paca, señorita Díaz; Enrique, Sr. Del Cerro; Pablo Puch y Miraveu, Sr. Simó-Raso; Filiberto Quintanilla, Sr. Soler; Don Sebastián, Sr. Renovales.

El viernes próximo se celebrará la octava función a beneficio del Real Dispensario Príncipe Alfonso, poniéndose en escena la notable comedia en tres actos de los hermanos Quintero *El genio alegre*, en cuya obra tomará parte el primer actor José Calle, que desde hace pocos días ha ingresado en la excelente compañía de este teatro.

En esta función se estrenará el juguete cómico en un acto, original de Enrique Cas, titulado *Eclipse de sol*.

Recreo de Salamanca.

Ayer, martes de moda, se vio concurridísimo el skating de este Recreo, que es sin duda uno de los sitios predilectos de reunión de nuestra buena sociedad.

Allí vimos patinando é formado animadas reuniones, entre otras distinguidas personas, a las señoras de Agosti, Gullón, Ezquerria, Sancho-Mata, Osmá, Laviña, Hidalgo, Tejón, Castro-Sancho, Tirado, Piña y García Prieto. Duque de Aliaga y marqués de Valdeleñas.

El elegante é higiénico deporte de patinar, como se ve, cuenta cada día con mayor número de amateurs.

TOROS EN MÉJICO

POR EL CABLE

Méjico 5. (Vía cable Bilbao.) El domingo se celebró en la Plaza El Torero una corrida de toros, en la que se lidiaron seis corripetos de la vacada española de D. Eduardo Miura. Para actuar como estoqueadores estaban contratados los diestros Vicente Pastor y Rodolfo Gaona.

Los bichos méjicanos resultaron bravos y nobles, haciendo una buena pelea en el tercio de varas. La mulete llegaron fáciles y maneja- bles. El madrileño Vicente Pastor quedó muy bien toreando y superior matando, ganando una oreja y frecuentes ovaciones. Rodolfo Gaona toreó superiormente de capa y muleta, matando a tres enemigos de otros tantos volapiés, siendo obsequiado con las orejas de los respectivos burlas y aclamado con entusiasmo por sus paisanos.

El público, que llenaba totalmente la Plaza, salió satisfechísimo del trabajo de los diestros.

RELIGIOSAS

Santos y cultos de hoy

San Romualdo, abad; San Moisés, Obispo; San Ricardo, confesor; Santos Angulo y Teodoro, mártires; y Santa Juliana, viuda.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Ignacio; a las diez, misa solemne, y por la tarde, a las cinco, estación, rosario, procesión y reserva.

En las Monjas Maravillas (Príncipe de Vergara, 11), continúa la novena a Nuestra Señora de las Maravillas, predicando en la misa, a las diez y media, D. Silvestre Alonso, y por la tarde, a las cinco, D. Manuel Gómez Adanza.

En San José, por la tarde, a las cinco, si- gue la novena a Nuestra Señora de la Purificación, siendo orador D. Luis Calpena. En San Pascual, ídem, a las cuatro, a Nuestra Señora de Lourdes, el padre Occerín Jáuregui.

En San Martín, ídem, a las cinco y media, D. Manuel López Anaya. En la iglesia del Salvador y San Luis Gonzaga, ídem a las seis, el padre Nicolás de la Torre.

En el Cristo de San Ginés, al anochecer, ejercicios, siendo orador D. Francisco Villarroya. La misa y Oficio son de San Romualdo. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Divina Pastora en San Martín y San Millán, 6 de los Dolores en su parroquia. Espiritu Santo, Adoración nocturna. Turco: San José.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

EMULSION

ANGIER

ASMA

TOS

Los que sufren de Asma ó Tos espasmódica encontrarán gran alivio con el uso de la Emulsión Angier. Este remedio no solamente calma la inflamación y alivia los espasmos de la tos y de la respiración difícil, sino que también mitiga los síntomas nerviosos y promueve un sueño tranquilo y reparador. La Emulsión Angier está reconocida como el remedio modelo para la curación de toda clase de toses, bronquitis, asma, y enfermedades del pecho.

Los vales en todas las farmacias y droguerías. Agentes exclusivos para España: Sres. Foyé y Gimonet, Calle Gerson, 4, pral., Barcelona. THE ANGLIER CHEMICAL CO., Londres, Inglaterra.

<

ESPECTACULOS

PARA HOY

REAL.—Función de debut. 2do turno. 1.ª.—A las 9.—Rigolito. ESPAÑOL.—A las 9.—El baile de Zalamán y Crispín y su compadre. PRINCESA.—(Moda).—A las 9. Louisa de amor. COMEDIA.—A las 9.—Jimmy Samson. LARA.—A las 9 y 12.—El arado y el arado. 1.ª.—A las 10 y 12.—Fuebla de las Mujeres (doble). A las 6 y 12.—La losa de los suecos. CERVANTES.—A las 6 y 12.—El aboleño (3 actos). A las 9 y 12.—El último cartón (astrón).—A las 10 y 12.—El medio ambiente (doble). APOLO.—A las 8 y 12.—Ante la risueña (doble).—A las 9.—El pipilo.—A las 10 y 11.—La novela.—A las 12.—Sangre y arena. DOMINGO.—A las 6 y 12.—La perra gorda (3 actos, doble). A las 10 y 12.—El refajo amarillo (2 actos, doble). PRICE.—A las 9 y 12.—Últimas lunaciones de Fátima. Miris, la marquesa divina, con decorado transparente. Escogido espectáculo con el violinista Emilia Fr. es. nes. Paris Concert, Geisha (creación de Fátima). VENAVENTE.—Do 5 y 12 y 14.—Sección cinematográfica. Todos los días estrenos. COLISEO IMPERIAL.—(Consejo Jerónima, 9).—A las 4 y 8 y 12.—Pelona.—A las 5 y 14.—El son que tocan. 6 y 14.—Lo cursi (especial). A las 9 y 12.—De mujer a mujer.—A las 10 y 12.—Lo más hermoso (especial). LATINA.—Cine-teatro in-dolal.—A las 4 de la tarde y 9 de la noche secciones de cine. Escogido espectáculo. Todos los días programas nuevos y estrenos de películas. BALON REGIO.—Cine-teatro artístico para familias.—Teatro de las novedades cinematográficas.—Todos los días estrenos.—Los juegos matinales con regalo. Los viejos nocturnos.—Los niños gratis. RECREO SALAMANCA.—(Ideal Político).—Abierto todos los días de 10 a 1 y de 4 a 8.—Martes y viernes noche, miércoles y sábados a las 7 y domingos a las 12 y 14 corrares de cine con bonitos premios. Desde las 6 de la tarde seccion de cine-teatro. ESTANQUE GRANDE DEL RETIRO.—Todos los días de 1 a 5, grandes atracciones. Entradas libres. FRONTON CENTRAL.—A las 4.—Primer partido.—A las 8.—Alzburda y Villabona (rojos), contra Cocillo y Modesto (azules).—Segundo, a las 9.—Juanito y Guarrita (rojos), contra Amoroto y Millán (azules). PAN DE VIENA SOL MARCA SOL Ensambladas, Ceres y brichos estentados mañana y tarde. Pan gluten, centeno e integral. LA VIENESA Recoletos, 4; Serrano, 54; San Marcos, 26, y Postas, 4. Aviso Para anuncios y suscripciones, en la Administración de este periódico. BARQUILLO, 4 y 6. PAN DE VIENA SOL MARCA SOL Exquisitos chocolates elaborados a base de cacao para pastas para postre. Pan gluten, centeno e integral. LA VIENESA Recoletos, 4; Serrano, 54; San Marcos, 26, y Postas, 4. ANTIGUA AGENCIA DE ANUNCIOS DE EMILIO CORTÉS Se encarga de la publicidad de anuncios en todos los periódicos de Madrid y provincias, en condiciones económicas a favor de los anunciantes. 50, JACOMETREZO, 50



Esta esencia especialísima para automóviles, sin que ninguna otra la supere, se halla de venta en todos los garajes en bidones de cinco y nueve litros. Prefiérase este último envase por su menor peso, por su mayor baratura y porque, dada su forma plana, se acomoda mejor en el coche. Todos los bidones llevan el precinto con la indicación CLAVILEÑO y las iniciales de la casa Fourcade y Provot. Deberán desconfiar los compradores de los bidones que no conserven intacto este precinto. Oficinas: FERNANFLOR, 6, pral.

DOS MIL DUROS PARA NUESTROS LECTORES. EL DEBATE regala a sus suscriptores y lectores 2.000 duros distribuidos en esta forma: 1.000 duros para el PRIMER PREMIO, 1.000 pesetas para el SEGUNDO PREMIO, 500 pesetas para el TERCER PREMIO, 250 pesetas para el CUARTO PREMIO, 500 pesetas para CINCO PREMIOS DE 100 PESETAS CADA UNO, 250 pesetas para CINCO PREMIOS DE 50 PESETAS CADA UNO, 2.500 pesetas para 100 PREMIOS DE 25 PESETAS CADA UNO. Para tener derecho a un billete bastará reunir treinta vales como el que diariamente aparece en todos los ejemplares de EL DEBATE. Estos vales serán canjeados en la Administración de este periódico por los billetes definitivos. Cada suscriptor o comprador del periódico tiene derecho a tantos billetes cuantos paquetes de treinta vales, ya sean de días consecutivos, ya de varios días sin orden alguno, ya de un solo día, presente en nuestra Administración. Los suscriptores o compradores de fuera de Madrid que hicieren el envío de vales por correo, habrán de certificar la carta, así como mandar el franqueto para la contestación certificada e inclusión de los billetes que les correspondan. No responderemos de los extravíos ocasionados por falta de franqueto, por no haber certificado las cartas o por cualquiera otra deficiencia ajena a nuestra Administración. A nuestros numerosos suscriptores de Ultramar les enviaremos los billetes correspondiente a su suscripción.

Gran Relojería de París FUENCARRAL, 59, MADRID. Llamamos la atención sobre este nuevo reloj, que seguramente será apreciado por todos los que sus ocupaciones les exigen saber la hora fija de noche, lo cual es consiguiente con el mismo sin necesidad de recurrir a corchillos, etc. Este nuevo reloj tiene en su esfera y manillas una composición RADIUM.—Radium, materia mineral descubierta hace algunos años y que hoy vale 20 millones el kilo aproximadamente, y después de muchos esfuerzos y trabajos se ha podido conseguir, en una ínfima cantidad, sobre las horas y manillas, que permiten ver perfectamente las horas de noche. Ver este reloj en la oscuridad es verdaderamente una maravilla. Gran facilidad de la Casa a los señores sacerdotes para adquirir este reloj. Ptas. En caja níquel con buena máquina garantizada, caja meda extraplano... 25. Idem, máquina extra, áncora, rubies... 35. En caja de plata con máquina extra de áncora, 15 rubies, decoración artística o mate... 40. En 5, 6 y 8 plazas, respectivamente. Al contado se hace una rebaja de un 10 por 100. Se mandan por correo certificados con aumento de 1,50 ptas. EL FANTASTICO ¡GRAN NOVEDAD! Se vende un hotel inmejorables condiciones, edificación moderna (buen sitio), en barrio Salamanca. RAZÓN, PELIGROS, 6 y 8, JOYERÍA. LIBROS Á PLAZOS. Única casa en España que vende á plazos toda clase de obras, especialmente de Derecho. Pidan catálogos al Director de «El Crédito Literario», Montera, 9, Madrid. ACREDITADOS TALLERES del escultor VICENTE TENA. Imágenes, Altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso e instruido personal. Para la correspondencia: VICENTE TENA, escultor, Valencia.

Table listing various newspapers and their prices, including 'El Correo Español', 'El Siglo Futuro', 'El Universo', etc.

J. LUCAS IMOSI É HIJOS GIBRALTAR Agencia marítima de correos transatlánticos PARA RÍO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, HAWAII, ETC., ETC. SALIDAS El vapor AQUITAINE el día 7 de Febrero. Para las Islas de Hawaii. Transatlántico el día 25 de Febrero. Se garantiza la comodidad, limpieza e higiene, alimentos, servicio y rapidez; cocina española y francesa; luz, timbres, ventiladores y calefactores eléctricos, aparatos de desinfección, camas de hierro, hospital médico, medicina y alimentos gratis. Para la seguridad y tranquilidad de los pasajeros, estos buques se encuentran provistos de potentes aparatos de telegrafía sin hilos, que les permite estar en comunicación con la tierra ó buque todo el viaje. Se contesta la correspondencia á vuelta de correo, y se envían prospectos y tarjetas gratis á quien lo solicite. Diríjase: Apartado núm. 11, Despachos: Irish Town, número 17, y Puerta de Tierra, núm. 1. Dirección telegráfica: "PUMP" GIBRALTAR

LA VIENESA Recoletos, 4; Serrano, 54; San Marcos, 26, y Postas, 4.

LA VIENESA Recoletos, 4; Serrano, 54; San Marcos, 26, y Postas, 4.

COKE DE GAS, MARCA "AMERICAN" Probarlo es adoptar definitivamente, porque ni por su clase ni por su precio tiene competencia en este mercado. Vale 3 ptas. el hectolitro verdad "LA CALERA" Magdalena, 1, entresuelo. Teléfono, 532.

NO MAS PURGAS! Con los "Supositorios Victoria" á la glicerina solidificada se destierra el estreñimiento. Caja, 1,50. Victoria, 8.-Madrid

Con 30 por 100 de economía vendemos bonitos objetos en plata y en oro para regalos. Medallas religiosas en oro y plata de ley. Relojes para bolsillo desde 5 ptas. JOYERIA Y RELOJERIA LOPEZ HERMANOS 15, MONTERA, 13 SE COMPRA ORO, PLATA Y PLATINO

LA FAVORITA Agua higiénica para teñir los cabellos y la barba; la mejor de todas las conocidas; es inofensiva; sin nitrato de plata. Evita las enfermedades de la piel; no mancha la ropa. PRECIO: 3,50 DE VENTA EN TODAS LAS PERFUMERIAS Y DROGUERIAS Y en el depósito central, Reina, 23, G. Arias.

Antinervioso Howard O TONICIDAD DEL SISTEMA NERVIOSO Preparado en píldoras compuestas de fosforo de cinc y extracto de nuez vómica, á más de otros tónicos y sedantes aconsejados por la ciencia de curar, hace desaparecer toda alteración del sistema nervioso y no hay Neurastenia que se resista. Es medicamento universalmente conocido y se toma sin molestia. Rechácese toda caja que no sea de lata y no lleve el nombre de sus depositarios: Pérez, Martín y Compañía. De venta en farmacias y droguerías, á 4 pesetas caja. PASTILLAS CRESPO Y COCAINA El éxito de estas pastillas se debe á su bondad, reconocida en diez y seis años. Las afecciones catarrales de la faringe, laringe y amígdalas, desaparecen con su uso por estar dosificadas con la mayor exactitud. Desinfectan las mucosas y ejercen sobre las cuerdas bucales una acción especial que aclara la voz y aumenta su intensidad. Todo fumador debe estar provisto de este medicamento tan agradable al paladar, y se verá libre de molestias en la garganta. Venta en farmacias y droguerías, á pesetas 1,50 caja. REMEDIO DIVINO Antirreumático infalible en todas las manifestaciones de tan general y molesta enfermedad. Éxito seguro; á la primera fricción atenúa el dolor. PESETAS 5 EL FRASCO Depositarios por mayor de estos preparados: PEREZ, MARTIN Y COMPAÑIA, Alcalá, 9, Madrid.

LA VIENESA Recoletos, 4; Serrano, 54; San Marcos, 26, y Postas, 4.

LA VIENESA Recoletos, 4; Serrano, 54; San Marcos, 26, y Postas, 4.

LA FAVORITA Agua higiénica para teñir los cabellos y la barba; la mejor de todas las conocidas; es inofensiva; sin nitrato de plata. Evita las enfermedades de la piel; no mancha la ropa. PRECIO: 3,50 DE VENTA EN TODAS LAS PERFUMERIAS Y DROGUERIAS Y en el depósito central, Reina, 23, G. Arias.

Antinervioso Howard O TONICIDAD DEL SISTEMA NERVIOSO Preparado en píldoras compuestas de fosforo de cinc y extracto de nuez vómica, á más de otros tónicos y sedantes aconsejados por la ciencia de curar, hace desaparecer toda alteración del sistema nervioso y no hay Neurastenia que se resista. Es medicamento universalmente conocido y se toma sin molestia. Rechácese toda caja que no sea de lata y no lleve el nombre de sus depositarios: Pérez, Martín y Compañía. De venta en farmacias y droguerías, á 4 pesetas caja. PASTILLAS CRESPO Y COCAINA El éxito de estas pastillas se debe á su bondad, reconocida en diez y seis años. Las afecciones catarrales de la faringe, laringe y amígdalas, desaparecen con su uso por estar dosificadas con la mayor exactitud. Desinfectan las mucosas y ejercen sobre las cuerdas bucales una acción especial que aclara la voz y aumenta su intensidad. Todo fumador debe estar provisto de este medicamento tan agradable al paladar, y se verá libre de molestias en la garganta. Venta en farmacias y droguerías, á pesetas 1,50 caja. REMEDIO DIVINO Antirreumático infalible en todas las manifestaciones de tan general y molesta enfermedad. Éxito seguro; á la primera fricción atenúa el dolor. PESETAS 5 EL FRASCO Depositarios por mayor de estos preparados: PEREZ, MARTIN Y COMPAÑIA, Alcalá, 9, Madrid.

Folleto de EL DEBATE (87) EL HUÉRFANO DEL HOSPICIO POR CARLOS DICKENS TRADUCCIÓN DE Enrique Leopoldo de Verneuil madre, una renta de ochocientos libras esterlinas, haciendo de su fortuna dos partes iguales, una para Inés Fleming, y la otra para la criatura que diese á luz. Si era lumbre, debería recibir la fortuna sin condiciones; pero si era varón, disponía-se que para obtenerla sería necesario que al llegar á su mayor edad no hubiese manchado su nombre con ningún acto público deshonesto, bajeza ó cobardía, desdando con esto, según decía, demostrar á la madre su confianza y la convicción profunda que abrigaba de que su hijo tendría un corazón noble y un carácter elevado. Si le engañaban sus esperanzas, entonces quería que se le entregara á usted la fortuna, pues en el caso, pero solamente en el caso en que sus dos hijos fueran igualmente perversos, reconocía en usted sus derechos de prioridad á la herencia, razón, puesto que desde la infancia no le demostró sino frialdad y odio. —Mi madre—replicó Monks—hizo lo que cualquiera otra mujer hubiera hecho, en su lugar: quemó el testamento y guardó la carta, así como otras pruebas, para el caso de que se tratara de negar la falta de la joven. Mecho esto, instruyó de todo al padre de Inés, manifestándole cuántas circunstancias agravantes le dictaba el odio que la animaba y que yo le agradezco. Desesperado el padre, retiróse con sus hijas al interior del país de Gales y cambió de nombre para que sus amigos no pudiesen saber nunca dónde se hallaba. Algún tiempo después encontró ósculo muerto en su cama. Pareció que habiéndose escapado su hija única algunas semanas antes, buscóla por todas partes, y persuadido de que se había suicidado, volvió á su casa y murió de pesar aquella misma noche. Hubo una corta pausa, y Brunlow continuó: —Algunos años más tarde recibí yo una visita de la madre de Eduardo Lecford, de este hombre aquí presente... A los diez y ocho años la había abandonado, robándole sus alhajas y dinero, y después de ser jugador y falsario, había huido á Londres, donde hacía dos años sólo se acompañaba con los seres más degradados de la sociedad. Después de numerosas e inútiles pesquisas, logré descubrirle y se marchó con su madre á Francia. —Y allí murió—dijo Monks—entre cruces suficientemente. En su lecho de muerte revelóme sus secretos, legándome el odio mortal que profesaba á Inés y á su hijo; recomendación inútil, pues ya hacía mucho tiempo que había yo heredado aquel aborrecimiento. Mi madre no creía en el suicidio de la joven, y como estaba segura de que el hijo de Inés vivía, yo la juré que si llegaba á encontrarlo ni deseara, ni perseguirle sin tener con inflexible autocompasión, y que para que cualquiera otra mujer hubiera hecho,

mente, no puedo menos de sentir alguna cosa al verle aquí entre estas señoras y caballeros con un aspecto tan distinguido. Siempre he querido á este niño como si fuera mi... me abaleo—continuó Bumble deteniéndose como para buscar una comparación exacta—Oliverio, amigo mío, ¿se acuerda usted de aquel caballero del chaleco blanco? ¡Ah!... Hace ocho días que está en el otro mundo... Le hemos conducido al cementerio en una caja de encina con agarraderas de plata. —Vamos, caballero—dijo Grinwig con acento severo.—Basta ya de lamentaciones! —Trataré de moderarme—contestó Bumble.—¿Cómo está usted, caballero? Este cumplido se dirige á Brunlow, preguntaba designando á Monks: —¿Conoce usted á ese hombre? —No—contestó secamente la señora Bumble. —¿Quizás no le conocerá usted tampoco?—dijo Brunlow, dirigiéndose al marido. —En mi vida le he visto—repuso Bumble. —¿Y no le ha vendido usted nada? —No—contestó la señora Bumble. —¿Y no ha tenido usted nunca en su poder un medallón de oro y una sortija?—preguntó Brunlow. —No, ciertamente—repuso la matrona.—Nos ha hecho usted venir aquí para hacernos esas preguntas tan tontas? Brunlow hizo otra seña á Grinwig, quien salió al momento como la vez anterior, pero no trajo consigo personas tan vigorosas como las otras. Seguíanle dos viejos paráliticos, temblonas, que tropezaban á cada paso. —Tuvo usted cuidado de cerrar la puerta la noche en que murió la anciana Sally—dijo la primera de las dos viejas levantam-

do su mano temblorosa:—pero no pudo usted tapar las rendijas de la puerta ni impedirnos escuchar lo que se decía. —No, no—dijo la otra mirando á su alrededor y moviendo sus quejadas sin dientes,—no tomé usted bien sus precauciones. —Oímos muy bien—repuso la primera—que trataba de decirle lo que había hecho,—y le vimos tomar un papel que tenía en la mano. Al día siguiente la espíamos cuando fué usted al Monte de Piedad. —Sí—añadió la segunda,—le entregaron un medallón y una sortija de oro; la seguimos de cerca, sí, la seguimos de cerca. —Y sabemos más aún—dijo la primera;—la vieja Sally nos había dicho mucho antes lo que le refiriera la joven señora antes de morir, á saber: que se había puesto en camino para ir á morir cerca de la tumba del padre de su hijo, pues conocía que no le sería posible sobrellevar su desgracia, y entonces fué cuando dió á luz en el Asilo de mendicidad. —¿Quiere usted que hagamos venir al dependiente del Monte de Piedad?—preguntó Grinwig dando un paso hacia la puerta. —No; puesto que ese hombre—contestó la señora Bumble designando á Monks—ha tenido la cobardía de confesarlo todo, según veo, y ya que ha sabido usted sonsecar á esas viejas brujas, nada tengo que decir. ¡Pues bien, sí, le vendido esos objetos y están en sitio donde no podría usted ir á buscarlos! ¿Qué más hay? —Nada—contestó Brunlow,—sino que ahora es asunto nuestro cuidar que no ocupe usted jamás en lo sucesivo, ni usted ni su esposo, un cargo de confianza. Ya pueden ustedes retirarse. —Espero—dijo Bumble con aire com-